

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 4** *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2014, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular (Adultos) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 18 de marzo de 2014, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de abril de 2014), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular (Adultos) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
Díaz de Tuesta Revilla, Ignacio	51370777-R
Muñoz Pérez, Rafael	16543483-C
Oliva de Aunquin, Enrique Samuel	00814955-L
Rodríguez-Roda Stuart, Jorge	05398228-J
Silva Guisasola, Jacobo Alberto	03452113-C

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente: Titular, don Daniel Álvarez Cabo (Director Médico); suplente, don Rafael Martínez Fernández (Subdirector Médico Servicios Quirúrgicos).

Vocales:

- Titular: Don José Luis Zamorano Gómez (Jefe de Servicio de Cardiología Adultos), designado por la Dirección Médica.
Suplente: Doña María Jesús del Cerro Marín (Jefa de Servicio de Cardiología Infantil), designada por la Dirección Médica.
- Titular: Don Ricardo Gómez González (Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular Infantil), designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doña Carmen Cuesta Gimeno (Jefa de Servicio de Angiología y Cirugía Vascular), designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Don José María González Santos (Jefe de Servicio del Sistema Nacional de Salud), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Cardiovascular.
Suplente: Don José Luis Pomar Moya-Prats (Facultativo Especialista del Sistema Nacional de Salud), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Cardiovascular.
- Titular: Don Daniel Celemín Canorea (Jefe de Sección de Cirugía Cardiovascular Adultos), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Don Ignacio García Andrade (Facultativo Especialista de Cirugía Cardiovascular Adultos), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 25 de junio de 2014.—El Director-Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, Juan José Equiza Escudero.

(03/26.139/14)

